

Derechos Generales del Paciente:

- 1) Recibir atención médica adecuada
- 2) Recibir trato digno y respetuoso
- 3) Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz
- 4) Decidir libremente sobre su atención
- 5) Dar o no consentimiento válidamente informado
- 6) Ser tratado con confidencialidad
- 7) Tener facilidades para obtener una segunda opinión
- 8) Recibir atención médica en caso de urgencias y veraz
- 9) Contar con expediente clínico
- 10) Ser atendido cuando se inconforme por la atención